

Mérida, Yuc., a 25 de Noviembre de 2018.

ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL DE ABASTOS DE MERIDA

Por este medio me dirijo a Usted, para informarle que asistí desde el día 21 al 24 de Noviembre de 2018 al curso de capacitación a Médicos Veterinarios que requieren obtener la autorización como responsables en rastros y unidades de sacrificio, en la ciudad de Celaya, Guanajuato, otorgándome la debida constancia con número de folio RUS-080 la FEDMVZ (Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.), SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria).

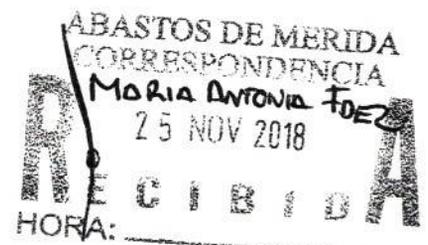
Lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido por la autoridad SAGARPA-SENASICA, que en los rastros debe existir un Médico Veterinario Zootecnista certificado; por lo que me comprometo a seguir los conocimientos de la normatividad adquiridos en esta capacitación para elevar los estándares de calidad de este organismo municipal descentralizado Abastos de Mérida.

Agradeciendo el apoyo brindado para lograr este fin, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.V.Z. ARIEL ENRIQUE PÉREZ AZCORRA



Otorgan la presente

CONSTANCIA

a: Ariel Enrique Pérez Azcorra

Por su participación como Asistente en el:

***CURSO DE CAPACITACIÓN A MÉDICOS VETERINARIOS QUE REQUIEREN
OBTENER LA AUTORIZACIÓN COMO RESPONSABLES EN RASTROS Y
UNIDADES DE SACRIFICIO***

*Federación con convenio vigente con el Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria*

Celaya, Guanajuato, 22 y 23 de noviembre del 2018.



MVZ EDMUNDO J. VILLARREAL GONZÁLEZ
Presidente



FOLIO

RUS - 080